



TRIBUNAL SUPREMO.-SALA SEGUNDA

SECCIÓN: 004

SECRETARÍA: ILMA. SRA. D.^a MARIA ANTONIA CAO BARREDO

RECURSO: 003 / 0020907 / 2017

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrada de la Administración de Justicia

SRA. CAO BARREDO

Madrid, a once de diciembre de dos mil dieciocho.

De conformidad con lo acordado en el Auto dictado por la Sala en el día de hoy y el art. 673 de la LECrm, se señala el día 18 del presente mes de diciembre y a las 10.00 horas de su mañana para la vista, con el fin de que las partes puedan informar lo que a su derecho convenga.

Así lo acuerdo y firmo.

